

Nombre instancia
Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA de Engativá
ACTA No 2 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 15 de agosto de 2024

HORA: 3:20 pm a 5:00 pm

LUGAR: Virtual-plataforma TEAMS.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Víctor Hugo Huertas	Alcalde Local	Alcaldía Local	X		
Nicolas Brijaldo Michaelis	DDHH territorio	Secretaría de Gobierno	X		
Ana María Parra Cruz	Gestora Territorial	Secretaria Distrital del Hábitat	X		
Sergio Soto Galán	Gestor	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Natalia Carolina Zarate Torres	Referente de participación	Alcaldía Local de Engativá	X		
María Carlota Roberto	Enlace DDHH	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Laura Gómez Cruz	Profesional Apoyo	Secretaria De Educación del Distrito	X		
Laura Victoria Gómez Torres	Referente Participación Ciudadana	IDIPRON	X		
Samuel David Camacho Barros	Asesor de Despacho	Despacho - ALE	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Juan Pablo Amórtegui Cendales	Subdirector Local (E)	Secretaria Distrital de Integración Social
Rocío Adriana Corredor Contento	Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaria Distrital de Integración Social
Jorge Enrique Ballén Mendivelso	Referente Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Secretaria Distrital de Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María del Pilar Díaz	Referente ICBF	ICBF	X		
Lilia Rosa Mejía García	Referente encargado	SDIS SLIS Engativá	X		

Citación:

Se realiza convocatoria formal vía correo electrónico, citando a los profesionales de los sectores que menciona el decreto 121 de 2012. Se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión del consejo consultivo local de niños, niñas y adolescentes – CCLONNA, de acuerdo al objetivo planteado por la secretaria técnica y participación de los (as) consejeros (as) locales.

Objetivo de la sesión: Generar acciones metodológicas que permitan la participación, análisis y discusión incidente de las niñas, niños y adolescentes del consejo consultivo local, durante la segunda sesión del CCLONNA a realizar para el año 2024.

Objetivos específicos:

- Propiciar un espacio de socialización del funcionamiento del CCLONNA y del rol de los (as) consejeros (as) locales.
- Socializar la iniciativa local y las actividades propuestas en el plan de acción, por parte de los (as) consejeros (as) locales, logrando los aportes por parte de las entidades para apoyar dicha propuesta local durante el 2024-2025.

ORDEN DEL DÍA:

Los puntos generales de la agenda contemplados para la I sesión fueron:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación orden del día.
4. Instalación de la sesión CCLONNA
5. Actividad dinamizadora.
6. Desarrollo de la sesión.
 - Socialización funcionamiento CCLONNA y rol del consejero
 - Socialización iniciativa local, plan de acción y aportes por parte de las entidades.
8. Toma de Decisiones
- # Varios
- # Acuerdos y compromisos
9. Conclusiones
10. Cierre

DESARROLLO:**1. Saludo y bienvenida.**

La consejera María Alejandra inicia dando un saludo a las personas presentes en la sesión y realiza lectura de los puntos de la agenda.

2. Verificación del quórum.

El referente Jorge Ballen realiza la verificación del quórum de los sectores, consejeras y consejeros convocados según el decreto 121 del 2012, dando cumplimiento y apertura a la segunda sesión CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2024. Las personas participantes realizan su presentación indicando el nombre, se evidenció la asistencia de todos los sectores convocados.

Se contó con la participación de las siguientes niñas y niños:

- María Alejandra Farfán: 11 años
- Mariana Gómez: 12 años
- Salomé Garzón: 13 años
- Andrés Plaza: 11 años
- Christofer Maya: 10 años

3. Aprobación orden del día.

Posterior al llamado a quórum, el referente Jorge Ballen pregunta si están de acuerdo con el orden del día, donde se cuenta con la aprobación de las personas presentes en la sesión.

4. Instalación de la sesión CCLONNA

El alcalde local inicia dando la bienvenida a todas las personas por este espacio, indica que este es un espacio de mucha importancia donde las voces de las niñas y los niños son escuchadas. De esta manera se da la instalación formal de este espacio.

5. Actividad dinamizadora

La referente del equipo de participación infantil Adriana Corredor, dirigió la actividad en donde cada persona mencionaba una palabra con la cual se sintiera identificada con relación al desarrollo del espacio durante la segunda sesión.

6. Desarrollo de la sesión.

- **Socialización funcionamiento Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes - CCLONNA y rol del consejero:**
Para este espacio la consejera Mariana y el consejero Andrés socializaron el funcionamiento del CCLONNA y el rol de los (as) consejeros (as). En donde con sus propias palabras resaltan la labor de los consejeros y el objetivo de CCLONNA, también expresan satisfacción por los procesos llevados a cabo hasta el momento, teniendo en cuenta que se han sentido escuchados y han obtenido respuestas frente a los temas expuestos por ellos.
- **Socialización problemáticas identificadas y priorización para iniciativa local, plan de acción y aportes por parte de las entidades:**
La consejera Salome y el consejero Dalian realizan la socialización de la iniciativa local propuesta, quienes indican que en la sesión anterior decidieron entre todos los participantes organizar las ideas principales de las problemáticas que evidenciaban, las cuales se separaron por 4 grupos: ambiente y acciones por el clima, protección y cuidado animal, derechos de niños y niñas y paz y reconciliación.

Todos los participantes decidieron por votación priorizar la iniciativa local en cuanto a la **protección y cuidado animal**, en la primera sesión se identificaron las siguientes problemáticas:

Protección y cuidado animal:

- En los parques y en las calles se encuentran animales abandonados, espacialmente se pueden ver perros y gatos.
- No hay lugares para los animales que viven en la calle.
- Hay una problemática de abandono animal echados de la casa y la falta de responsabilidad de personas para mantener adecuadamente a los animalitos.
- No hay cultura ciudadana para recoger los excrementos de las mascotas.
- No se cuenta con canecas especialmente para arrojar este tipo de residuos.
- Se requiere más campañas de esterilización.
- Se necesita cultura para el cuidado y protección animal

Los (as) consejeros (as) refieren que identificaron que por lo general las iniciativas no se centran en los animales y que estos hacen parte vital para los niños, niñas y adolescentes, ya que son apoyo emocional para ellos, indican que la iniciativa tiene como objetivos poder ayudar a los animales que se encuentran en situación de calle, poder brindarles alimento y agua, realizar actividades de prevención en donde se socialicen los cuidados frente a la tenencia responsable de animales y generar acciones de prevención en cuanto al maltrato animal.

Al finalizar la socialización los (as) consejeros (as) indican que el objetivo es poder establecer compromisos y conocer el apoyo que las entidades pueden brindar para cumplir la iniciativa local.

Seguido de ello la referente Adriana Corredor, indica que puede apoyar como moderadora para los aportes que brinden las diferentes entidades e indica que va a socializar algunos puntos que se consideran importantes:

1. Relación en la iniciativa local frente al cuidado del medio ambiente y la protección animal.
2. Espacio público.
3. Responsabilidad y corresponsabilidad de la tenencia animal.

Posteriormente se da la palabra a las personas que se encuentran representando diferentes entidades, iniciando el alcalde local, quien resalta que desde el plan de desarrollo local que se viene trabajando, el cual tiene aprobación de la Junta de Acción Comunal; se han realizado grandes esfuerzos con el fin de cubrir un gran porcentaje con relación a temas sociales, refiere que es un proyecto ambicioso, ya que se va a doblar el presupuesto de la vigencia anterior, desde el plan de desarrollo local se busca:

- Atender más de 800 animales en brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.
- Vincular a 8.000 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal, resaltando la importancia que tiene la tenencia responsable de mascotas.
- Esterilizar más de 800 felinos y caninos en condición de vulnerabilidad.

Indica que con lo anterior se busca poder tener una mayor cobertura en toda la comunidad y que con esto les brinda a los (as) consejeros (as) una parte de tranquilidad.

Posteriormente la consejera María Alejandra indica que también para esto están los (as) consejeros (as) para poder apoyar el desarrollo de todas esas actividades y trabajar articuladamente y solicita que por favor los incluyan en todas esas actividades que hagan.

Luego el gestor territorial Sergio Soto de la Secretaría de Cultura sugiere que es importante retomar el trabajo realizado en las mesas de trabajo de la primera sesión en donde se plantearon unas actividades del plan de acción 2024 y así tomar esto como punto de partida, teniendo en cuenta que este proceso fue liderado por los consejeros y guiado por las instituciones presentes.

Seguido de esto, Ana María Parra gestora territorial de la Secretaría Distrital del Hábitat, refiere que esta Secretaría se comprometió a realizar un taller para aportar a ese plan de acción con el programa de pedagogía ambiental Guaque y los amigos del agua hace una sensibilización para todo lo que tiene que ver con los ecosistemas y el cuidado del agua, para lo cual se debe acordar una fecha de realización y así poder aportar al CCLONNA.

Los (as) consejeros (as) resaltan las siguientes actividades que se mencionaron dentro de la primera sesión:

- Apoyo por parte de los (as) consejeros (as) dentro de una actividad de adopción aproximadamente en octubre.
- Actividad por parte de la Alcaldía de cuidado y protección animal, actividad realizada en el mes junio aproximadamente.
- Coordinar actividades de visitas mensuales para las personas que adopten un animal de compañía con el fin de revisar si el lugar es apto y si las personas cuentan con las condiciones.
- Poder tener un lugar para albergar animales en situación de calle.
- Poder brindar alimento y agua a los animales en situación de calle.

La referente Adriana Corredor, refiere las actividades plasmadas en el acta anterior y resalta que en la reunión llevada a cabo con los (as) consejeros (as) se habló de la importancia de la siguiente actividad:

- Campaña pedagógica de tenencia responsable y para esto es necesario la relación con la Secretaría de Educación y Secretaría de Cultura para poder contemplar las técnicas y posibilidades desde el arte y la pedagogía con el fin de que estén muy relacionadas a este ejercicio con las niñas y los niños.

Se resalta que los (as) consejeros (as) están muy interesados en hacer parte de estas campañas.

Sergio Soto de la Secretaría de Cultura, refiere la siguiente actividad mencionada en la primera sesión:

- Realización de una feria de servicios interinstitucional: en donde se puedan desarrollar diferentes intervenciones culturales y artistas para transformar comportamiento, sobre todo con el manejo de excretas que desencadenan problemas convivenciales, campañas de vacunación, esterilización, implantación de chips, etc. por parte de la Secretaría de Salud y otros servicios.
- Realización de un ejercicio de cartografía social para identificar espacios (máximo 3) en donde se puedan realizar estas intervenciones integrales.

La consejera María Alejandra indica que la idea es poder establecer compromisos mutuos desde las instituciones y desde los (as) consejeros (as).

El Alcalde Local, menciona que desde la administración local se va a buscar atender las necesidades y pretenden poder lograr y consolidar la confianza, para ello se va a comprometer recursos y gestión para el cumplimiento de metas del plan de desarrollo local.

Samuel Camacho, asesor del Alcalde Local, indica que quedan con dos compromisos para el martes 20 de agosto 2024:

- Indicar fecha de la próxima sesión de CCLONNA.
- Indicar fecha para a feria de servicios para la protección y cuidado animal.

Lo anterior, teniendo en cuenta que están a la espera de contratación de los profesionales de la oficina de protección y bienestar animal. Indica que una vez se tenga la fecha se requiere poder articular con las instituciones que van a apoyar la feria y con la participación de los (as) consejeros (as).

Se establece el siguiente compromiso por parte de la referente Adriana Corredor junto con los (as) consejeros (as):

- Revisión de dos fechas tentativas para el taller de sensibilización del programa de pedagogía ambiental Guaque y los amigos del agua por parte de Secretaría Distrital del Hábitat.
- Informar estas posibles fechas a Ana María Parra gestora territorial de la Secretaría Distrital del Hábitat para poder coordinar el taller.
- Revisar el lugar mas adecuado para la feria e informar a la Alcaldía.


Samuel Camacho con relación al mapeo y cartografía social indica que desde la oficina de protección y bienestar animal de la Alcaldía cuentan con un mapeo significativo de puntos críticos de animales en vulnerabilidad que están en concordancia con las metas del plan de desarrollo local. También sugiere que la feria se realice un día sábado con el fin de contar con una mayor participación y los (as) consejeros (as) están de acuerdo en que sea un sábado.

Sergio Soto de la Secretaría de Cultura indica que desde la Secretaría pueden apoyar llevando una oferta enfocada desde cultura ciudadana en temas de transformación de comportamientos y con alguna agrupación artística para que en tarima, sin embargo aclara que no incluye el Ryder técnico; se debe garantizar un Ryder técnico si es en tarima o sonido si se hace sin tarima que permita que se lleve a cabo la presentación.

Finalmente, la consejera María Alejandra indica que la feria se puede realizar en el parque de San Andrés o al frente de la Alcaldía ya que son espacios que son importantes en la localidad y son conocidos.

Se finaliza la sesión con un agradecimiento por parte del Alcalde Local y los (as) consejeros (as).

7. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<ul style="list-style-type: none"> • Programar fecha para la realización del taller de sensibilización del programa de pedagogía ambiental Guaque y los amigos del agua realizado por parte de Secretaría Distrital del Hábitat. • Programar fecha para la realización de la feria de servicios (teniendo en cuenta que sea un sábado). • Realización de la feria de servicios posiblemente en el parque de San Andrés o al frente de la Alcaldía. • Programar fecha de la tercera sesión CCLONNA y realizar la convocatoria. • Revisión de la cartografía social y mapeo que tiene la oficina de protección y bienestar animal como punto de partida. • Compromiso por parte de las entidades a participar en las 4 sesiones CCLONNA que se realizan en el año, las cuales son convocadas de acuerdo con el decreto 121 de 2012.
<p>Síntesis: Para la vigencia 2024 y 2025 se estará desarrollando e implementado la iniciativa local del Consejo Consultivo, la cual fue establecida de acuerdo con las problemáticas identificadas, priorizando el cuidado y protección animal.</p>	

#. Varios

- Se agradece a los sectores por el compromiso en la asistencia y participación a la II sesión del CCLONNA, así como su disposición de atención y escucha para conocer mucho esta instancia de participación.

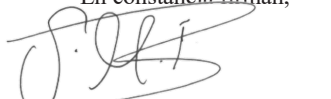
#. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Indicar fecha de la próxima sesión de CCLONNA (tercera sesión).	Samuel Camacho	Asesor alcaldía local	20 de agosto 2024
2 Indicar fecha de feria de servicios para la protección y cuidado animal.	Samuel Camacho	Asesor alcaldía local	20 de agosto 2024
3 Programar fecha para la realización del taller de sensibilización del programa de pedagogía ambiental Guaque y los amigos del agua realizado por parte de Secretaría Distrital del Hábitat.	María Alejandra Farfán. Mariana Gómez. Salomé Garzón. Esteban Garzón. Christofer Dalian Maya. Adriana Corredor Ana María Parra	Consejeros (as) CCLONNA Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica-SDIS Secretaría Distrital del Hábitat	II Semestre del año
4 Programar fecha próxima sesión de CCLONNA (tercera sesión).	Jorge Enrique Ballén Adriana Corredor	Referente Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia-SDIS Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica-SDIS	Pendiente por definir
5 Revisión de la cartografía social y mapeo de la oficina de protección y bienestar animal como punto de partida	Samuel Camacho Adriana Corredor	Asesor alcaldía local Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica-SDIS	II Semestre del año
6 Apoyo para la feria de servicios con oferta enfocada desde cultura ciudadana en temas de transformación de comportamientos y con una agrupación artística para que en tarima.	Sergio Soto	Secretaría de Cultura	II Semestre del año

8. Conclusiones:

- Enviar la convocatoria de las siguientes sesiones CCLONNA a las entidades convocadas a través del correo electrónico, las entidades asignadas a este espacio quienes no puedan asistir es importante enviar a un delegado a este espacio.
- Coordinar con las entidades correspondientes la programación de la fecha de la feria de servicios de protección y cuidado animal y el taller del taller de sensibilización del programa de pedagogía ambiental Guaque y los amigos del agua.

En constancia firman,



Victor Hugo Huertas
PRESIDENTE
Alcalde Local de Engativá




Samuel Camacho Barros
SECRETARÍA TÉCNICA
Asesor Alcaldía Local de Engativá

Delegada de Alcaldía: Natalia Zarate

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Engativá
Adriana Corredor – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Adriana Corredor – Subdirección Para la infancia

Revisó: Adriana Sánchez – Subdirección Para la Infancia *Adriana Sánchez S.*

Aprobó: Samuel Camacho Barros – Asesor Alcaldía Local de Engativá 

Anexos

1. Lista de registro de asistentes.

Asistencia Instancia - Segunda Sesión CCLONNA Engativá - (15/08/2024)							
Nombres y Apellidos	Número de documento	Entidad que representa	Tipo de Vinculación	Cargo o Función	Correo Electrónico	Celular	Firma
LILIA ROSA MEJIA GARCIA	52994271	SDIS	Planta	REFERENTE ENCARGADA	LMEJIA@SDIS.GOV.CO	3208994707	LILIA ROSA MEJIA GARCIA
Salomé Garzón Sánchez	1014879010	CCLONNA	No aplica	Consejera	salomegarson93@gmail.com	3103239376	Salomé
Laura Victoria Gomez Torres	1015457286	DIPRON	Contralista	Ref. Participación Ciudadana	Laurav.gomez@dipron.gov.co	3167880685	Laura V. Gomez
Ana María Parra Cruz	1020816913	Secretaría Distrital del Hábitat	Contralista	Gestora Territorial	ana.parrac@habitatbogota.gov.co	3508666917	Ana María Parra
Juan Fabio Amortegui Cendales	14295090	SDIS - SLIS Engativá	Planta	Subdirector Local para la Integración social Engativá (E)	jamortegui@sdis.gov.co	3138875219	Juan Amortegui
Laura Gómez Cruz	1016007723	Dirección Local de Educación de Engativá	Contralista	Profesional de apoyo	Laura.gomez723@educadonbogota.edu.co	3046515327	Laura Gómez Cruz
Sergio Soto Galán	80099955	Secretaría de Cultura	Contralista	Gestor Territorial	engativá@pcrd.gov.co	3132611910	Sergio Soto Galán
Samuel David Camacho Barros	1057581626	Despacho - ALE	Contralista	Asesor de Despacho	samuel.camacho@gobiernobogota.gov.co	3173648030	Samuel D. Camacho B.
Maria Carlota Roberto	51680489	SDM-OGS-CLM Engativá	Contralista	Gestora social	clengativá@movilidadbogota.gov.co	3017568365	MARIA Carlota Roberto
Maria del Pilar Díaz Carrero	46375214	ICBF ENGATIVÁ	Planta	Referente SBNF	maria.diaz@icbf.gov.co	3105553136	Mpic
Natalia Carolina Zarate Torres	104523409	Alcaldía Local de Engativá	Contralista	Referente de participación	natalia.zarate@gobiernobogota.gov.co	3102116564	NATALIA ZARATE T
Maria Alejandra Farfán Pedraza	1028722676	CCLONNA		Consejera			Ateja
VICTOR HUGO HUERTAS	80772128	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	Planta	ALCALDE LOCAL	alcalde.local@gobiernobogota.gov.co	3212195174	Victor Huertas
Nicolas Brjaido Michaels	74370778	Secretaría Distrital de Gobierno	Contralista	DD HH territorio	carlos.brjaido@gobiernobogota.gov.co	3208290927	Nicolas Brjaido
Rocio Adriana Corredor Contento	52757514	SDIS	Contralista	referente participación de infancia	rcomedor@sdis.gov.co	3144042638	adriana corredor
Jorge Enrique Ballén Mendiveiso	79946051	SDIS - Subdirección para la Infancia	Contralista	Referente PPPIA	jballen@sdis.gov.co	3102951314	Jorge B.
CHRISTOFE DALIAN MAYA JAMBOY	1014260597	CCLONNA	No aplica	Consejero	dmiymaj12@gmail.com	3219800743	CHRISTOFE DALIAN MAYA JAMBOY
Esteban Garzón Sánchez	1141723054	CCLONNA	No aplica	Consejero	Maoback81@hotmail.com	3118588619	EGB
Mariana Gómez	1097505459	CCLONNA	No aplica	Consejera	kellyarvalo02@gmail.com	3214456575	Mariana

2. Fotografía sesión virtual.

